

Verificado con la certificación principal y demas se prosiguio la Comi-  
sionada contra el conde del mismo dize, ardiendo libremente las ganadas  
sin haberse quitado y apremiado. Cabezas algunas que en tambien con-  
Argumento bien poderoso al Consejo en q. procedian todas se veri-  
ficase la mancomunidad paliendo solo una diligencia. Apariencia con  
cola se denuncio para la execucion y violencia q. sin indebidamente  
causamos no solo con el Conde de Cho D.<sup>o</sup> Juan de Molina, si  
tambien posesionada con el Cabrio y Machano de Selbeyre Mo-  
lina, y el de otros vecinos de Blanca, cuyo interes comun-  
ha circuido a un Consejo para el presente tenues y no el  
manejo impuado ha aqul como a un ve comence a un por  
sola la Casa Original de la Jurada de Alvarin q. presente-  
apremiandola solo en quanto a la mancomunidad de Ponce q. en ella  
se confiesa e impugnandola en todo lo demas por lo qual ya antes  
se dio Denuncia, y en 3. del mismo mes de Julio manifesta-  
ron a los de Blanca el devino se concabieru a la Topica-  
caramba y por<sup>on</sup> lo que habiendose verificado, se ha hecho  
inevitable el Recurso y Demanda de mancomunion por cuor-  
se conve admicida por el Con. mediante lo qual

Sup. a S. A. se veia prohibido y Determina como llelo pide

